



ALERTA AMARILLA No 72-20

FECHA: 18-11-2020

HORA: 14:00 horas

PARA: Representantes Institucionales del COE, Comités de Emergencia, Instituciones, personal CNE, Público en General

DE: Dirección de Gestión del Riesgo
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias

ANTE: **LA DISMINUCIÓN DEL EFECTO INDIRECTO TORMENTA TROPICAL IOTA**

SE INFORMA:

Los últimos datos analizados por el Centro Nacional de Huracanes de los Estados Unidos indican que Iota ha perdido las características de ciclón tropical y, por lo tanto, solo se mantiene los restos de este sistema sobre el norte de América Central (Informe Meteorológico N. 17)

Indica el IMN que desde el último informe las lluvias han sido muy dispersas y concentradas en el Pacífico Norte.

Con relación al posible sistema de baja presión en el Mar Caribe para el fin de semana, se informa que el Centro Nacional de Huracanes continúa disminuyendo la posibilidad que este sistema se convierta en un ciclón tropical, al pasar de un 20% a un 10% en los próximos 5 días.

Se estima que, al disiparse Iota, ya no se tiene influencia por este sistema en Costa Rica. Sin embargo, los restos de este sistema generarán un constante ingreso de humedad desde el Océano Pacífico al país.

Se hace advertencia de mantener especial atención en las zonas vulnerables en el Pacífico Sur y Guanacaste luego del de la afectación del huracán Eta. Al igual, que en los sectores montañosos del país ante la posibilidad de deslizamientos por la saturación de los suelos.

Ante ello, se actualizan los siguientes estados de alerta:



Se establece **ALERTA AMARILLA** para:

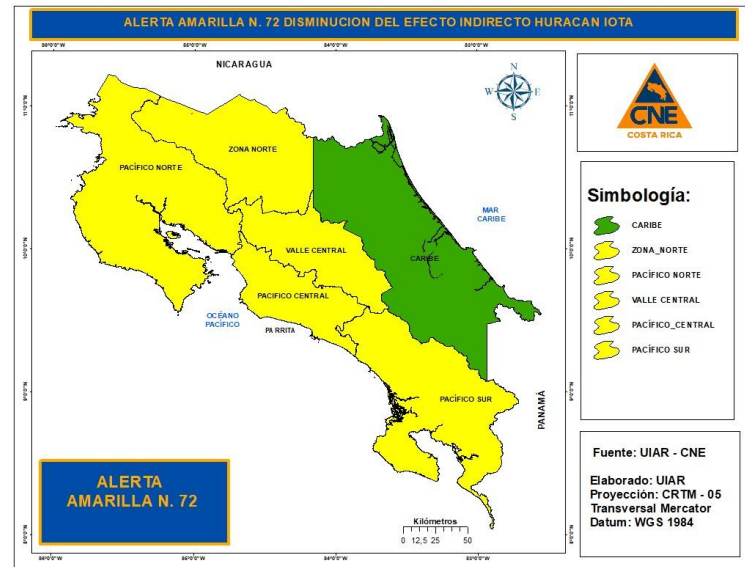
- Zona Norte
- Pacífico Norte
- Pacífico Central
- Pacífico Sur

Se mantiene **ALERTA AMARILLA**:

- Valle Central

Se mantiene **ALERTA VERDE**:

- Caribe



La CNE solicita tomar las siguientes medidas:

1. A los Comités de Emergencia e Instituciones:

- A. Darles seguimiento a las condiciones del tiempo en el ámbito local, y estar pendientes de las condiciones meteorológicas a partir de los informes periódicos del IMN
- B. Mantenerse activados y monitoreando los sectores de mayor riesgo en los cantones
- C. Mantener comunicación permanente con los comités comunales de emergencia
- D. Revisar los inventarios de recursos disponibles, para a atención de población afectada

2. Recomendaciones a la población en general

- A. A la población, principalmente la que habita en zonas de riesgo mantenerse informada y acatar solamente los mensajes que se difundan las instancias oficiales en el nivel nacional, regional y municipal.
- B. Extremar precauciones en partes montañosas de todo el país
- C. Precaución a los conductores por condiciones de lluvias, neblinas en las principales carreteras del país.
- D. Estar atentos ante posibles tormentas eléctricas
- E. Mantener las medidas de distanciamiento y restricciones emitidas por el Ministerio de Salud y otras autoridades por la Pandemia de COVID 19 que afecta al territorio nacional.